

HERÁLDICA PEGALAJAREÑA

(1ª parte)

Hortensia García Valenzuela

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La heráldica se considera como “el arte del blasón” y por blasón a su vez se entiende “arte de explicar y describir los escudos de armas de cada linaje, ciudad o persona”.

La mayoría de los especialistas están de acuerdo en afirmar que el uso de los escudos se puede fijar en la época de las cruzadas y los torneos. En esta primera época la heráldica se convirtió en un arte meramente descriptivo, mientras que, con el paso del tiempo fue adquiriendo un lenguaje especial y unas reglas precisas que la hizo transformarse en un arte práctico que desde el S. XVII ha ido tomando cuerpo entre las ciencias auxiliares de la historia, y hoy día su conocimiento se considera indispensable para un historiador, un arqueólogo o un biógrafo.

Al ser los escudos el objeto de estudio de la heráldica, esta se puede estructurar en cuatro partes fundamentales:

1. Proporción, puntos y posiciones del escudo de armas.
2. División y particiones del escudo de armas
3. Esmaltes
4. Figuras heráldicas

La proporción, puntos y posiciones son los elementos que hay que tener en cuenta a la hora de construir un escudo. La proporción está integrada por la longitud y latitud. En cuanto a los puntos y posiciones son el reflejo fiel del linaje noble que representa.

Las divisiones heráldicas del escudo pueden ser de tres órdenes:

- en partes iguales (partido, cortado, tronchado, tajado, etc.)
- en partes desiguales (cortinado, calzado, mantelado, embrazado, etc...)
- en cuarteles (cuartelado en cruz, cuartelado en aspa, etc.)

Los esmaltes (vulgarmente “colores”) del escudo es el nombre genérico que se le da a los metales y colores con los que se pinta tanto el campo del escudo como las figuras. Estos consisten en dos metales y cuatro colores; Los primeros son el oro y la plata; los segundos son gules (rojo), azur (azul), sinople (verde) y sable (negro). Cada uno de ellos tiene un significado y una expresión.

El escudo viene a su vez cargado y adornado con piezas o figuras en su interior. El número de ellas puede ser ilimitado ya que son emblemas de las cualidades del dueño del escudo, de los sucesos de familia, de sus ascendientes, etc. Esta diversidad hace que se puedan hacer cuatro grupos:

- a) figuras propias
- b) figuras naturales
- c) figuras artificiales
- d) figuras quiméricas

He creído oportuno traer a la memoria estas nociones básicas de heráldica, las cuales puedan ser de ayuda a los neófitos en esta ciencia para comprender mejor el contenido de este trabajo.

LOS ESCUDOS DE PEGALAJAR

Pegalajar, al igual que otros pueblos que llevan tras de sí muchos años e incluso siglos de existencia e historia, cuenta con una serie de escudos que la ennoblecen y señorean. Estos que, son de carácter civil, están colocados en los edificios mas nobles y lugares mas estratégicos de la villa. No hay que olvidar el mas importante que, aunque no esté representado físicamente, es el utilizado por el ayuntamiento en la documentación emitida por el, es decir, el del municipio. De cada uno de ellos se procede a su descripción y a un estudio de las fuentes, si existen, en que aparece documentado.

A.- ESCUDO DE LA VILLA

Puedo decir que el primer escudo documentado que he encontrado sobre Pegalajar es el que aparece en su Carta de Privilegio (dada en Valladolid el 3 de junio de 1559). Este se puede considerar como válido ya que, en aquella época se solía enriquecer la ornamentación de tales documentos con el del escudo municipal al que iba otorgado el privilegio. Pues bien en el cuerpo inferior de la misma y a nuestra derecha aparece este escudo.



DESCRIPCIÓN: Sobre campo de gules un castillo de oro, con tres torres, una central y dos laterales con ventanas y una puerta aclarado de sable. Sobre cada una de las torres una estrella de sable¹

He aquí por tanto el escudo que Pegalajar tenía cuando fue eximida de la jurisdicción de Jaén y se convirtió en villa.

En segundo lugar he consultado diversas fuentes bibliográficas: obras descriptivas, diccionarios, enciclopedias, guías, monografías, artículos y actas de congresos. Me ha llamado la atención como en los trabajos mas antiguos –obras descriptivas, diccionarios, enciclopedias, guías o posteriores trabajos que se basan en ellos— la descripción es exactamente igual (de donde se puede deducir que unos trabajos han servido de fuente para los otros) o muy parecida entre sí. En los trabajos restantes –monografías, artículos y actas de congresos— se puede observar unas explicaciones donde a la descripción del escudo acompaña la ilustración. Ante esta situación he optado por agrupar estas referencias en dos apartados: I.- DESCRIPCIÓN y II.- DESCRIPCIÓN-ILUSTRACIÓN. En el primero, se recogen las expresiones y debajo se indica la/s fuente/s donde se han localizado. En el segundo, se recoge la ilustración con su respectiva descripción y seguidamente la fuente. En ambos casos la ordenación que siguen las referencias es la cronológica.

I.- DESCRIPCIÓN

a) “Tiene por escudo de armas las de Castilla y León”

Fuentes:

- 1.- ESPINALT Y GARCÍA, Bernardo. *Atlante español o descripción general geográfica, cronológica...* Madrid, Pantaleón Aznar; H. Santos Alonso; Ant. Fernández y González, 1778-1795. Tomo XIII, pág. 173.

¹ El color rojo o gules, significa la fortaleza, la valentía, la magnanimidad, el honor, el furor y el vencimiento con sangre. El castillo simboliza la grandeza y la elevación así como asilo y salvaguardia. El sable es el color heráldico que se representa en pintura con negro. Inspira la idea de la sombra misteriosa, de las fuerzas incoercibles. Color seco y duro, sin brillo ni matices, mueve a pensar en el hierro y la ceniza. Es insignia de la prudencia, tristeza, rigor, honestidad y a veces la franqueza, que obra sin condescendencia y sin reparo; el color de la desaparición de la luz y de la vida, el de la inmensa desolación causada por la muerte.

2.- *DICCIONARIO geográfico universal, dedicado a la reina nuestra señora (Q.D.G.), redactado de los mas recientes...* Barcelona, Imp. de José Torner, 1829-1832. Tomo VII, pág. 275.

3.- ACEDO DELGADO, Manuel (cop.) “Del ‘Atlante Español’. Villa de Pegalajar. Villa de Cambil y Alhabar”. *Don Lope de Sosa*, 1927, pág. 25

b) “Su escudo de armas ostenta las de Castilla y León”.

Fuentes:

1.- MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, La Ilustración, 1845-1850. Tomo XII, pág. 753.

2.- MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía: Jaén*. Valladolid, Ámbito Ediciones, 1988. Pág. 213.

3.- RIERA Y SANS, Pablo. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico...* Barcelona, Imp. del Heredero de Riera, 1881-1887. Tomo VIII, pág. 62.

c) “ El escudo de armas de Pegalajar, ostenta las de Castilla y León”.

Fuente:

1.- MARTOS MORILLO, Julián de. *Guía de Linares y de las principales minas de su distrito con una reseña de todos los pueblos de su provincia, Jaén*. Linares, 1880. Pág. 200.

2.- *GUÍA de Linares y su provincia, Jaén. 1880. [Facsimil]. Una visión de Linares y la provincia a finales del s. XIX*. Linares, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares (Jaén, Granada, Málaga), D. L. 1993. Pág. 200.

d) “Recuerdo de tal hecho son el león² y el castillo que luce el escudo de la villa”.

Fuente:

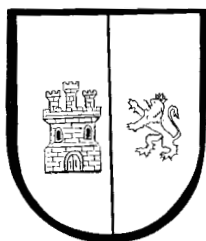
GRAN enciclopedia de Andalucía. Granada, Anel, 1979. Tomo VI, pág. 2683.

² El león representa la fuerza, la valentía, la vigilancia, la autoridad, el dominio, la monarquía, la soberanía, la magnanimidad y la bravura.

II.- DESCRIPCIÓN - ILUSTRACIÓN

Cuadro de los escudos. Se trata de un cuadro donde en la parte central aparece el escudo de Jaén, el de Fernando III El Santo y el de la Catedral. A derecha e izquierda aparecen agrupados en columnas los escudos de los distintos municipios de la provincia. El de Pegalajar es igual al descrito por Espinalt y García.

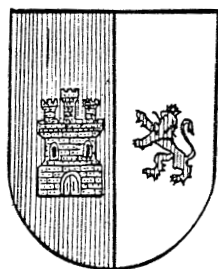
Fuente: CAZABAN, Alfredo. “El curioso cuadro de los escudos que dedicó d. Manuel de la Paz Mosquera³ al ayuntamiento de Jaén”. Don Lope de Sosa, 1924, pág. 369.



Descripción: “ El escudo es partido: Primero, castillo sobre gules. Segundo, león rampante de gules sobre plata⁴ “.

Fuente:

OLIVARES BARRAGÁN, F. Transcripción, comentario y ampliación del Atlante español (de Bernardo de Espinalt) Provincia de Jaén. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1980, pág. 243.



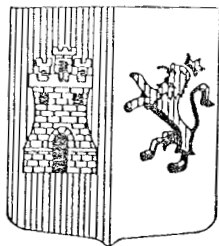
Descripción: “ El escudo es partido: Primero, castillo sobre gules. Segundo, león rampante de gules sobre plata”.

Fuente:

OLIVARES BARRAGÁN F. Jaén y sus cien pueblos. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1987, pág. 404

³ D. Manuel de la Paz Mosquera y Quiñones (1832-1906) fue el primer director de la Escuela de Dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, ilustre miniaturista y profundo conocedor de la heráldica municipal de Jaén.

⁴ La plata significa la castidad, la templanza, la humildad, la inocencia, la verdad, la hermosura, la limpieza, la derrota de los enemigos, sin derramamiento de sangre.



Descripción. “Escudo: partido, en la diestra sobre campo de gules un castillo donjonado⁵, almenado, con cinco ventanas y una puerta aclarado de sable. En la siniestra, trae de plata un león de gules, coronado, armado y lampasado de oro”.

Fuente:

CASTILLO ARMENTEROS, Juan y otros. *Heráldica municipal de Sierra Mágina*. VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina, Huelma, 1988. Huelma, Ayuntamiento, 1990, pág. 201 y lám. N° 4.⁶

Como se puede apreciar, tras la lectura de lo escrito, ut supra, la primera referencia bibliográfica sobre el escudo de la villa de Pegalajar data del s. XVIII en la obra *Atlante español o descripción general...* de Bernardo Espinalt y García.

No he descartado la posibilidad de buscar información en otras fuentes como la Red de Redes y ahí sólo me he encontrado con esta ilustración cuya descripción es como sigue:



Escudo partido en la diestra sobre campo de gules un castillo de oro. En la siniestra un león de gules, coronado de lo mismo sobre plata. Sobre el todo una corona real

Fuente:

INTERNET. www.iea.Junta-Andalucia.es/sima/html/sm23067.htm

Además en este mismo año (2001) el diario Jaén ha publicado un trabajo titulado “Heráldica de Jaén”, donde recoge todos los escudos de los distintos municipios de la provincia. De Pegalajar aparece el siguiente:

⁵ Los castillos cuya torre central es mas alta que las dos laterales

⁶ Este mismo trabajo aparece publicado en: Códice, nº 8, diciembre, 1992, págs. 9-20



Descripción: Partido: I cuartel: en campo de gules, un castillo de oro, almenado de tres almenas, mazonado⁷ de sable y aclarado de azur⁸. II cuartel: en campo plata, un león rampante de gules, coronado de oro, lampasado y armado de lo mismo.



He intentado además investigar sobre cual ha sido el utilizado en el pueblo. Personalmente pude comprobar documentos municipales y portadas de los programas de fiestas (1980) en los que aparece un escudo igual al dibujado en la Carta de Privilegio. También y durante el tiempo que viví en esta villa, pude observar este mismo escudo en uno de los accesos a “la Charca”.



Posteriormente he podido comprobar que en los saluda del alcalde aparece el segundo modelo descrito, así como en el manto de la Virgen de las Nieves, patrona de la villa, se encuentra también bordado este último. Por lo tanto me pregunto, cuando se pudo producir este cambio.

Por todo ello creo que, este cambio pudo acaecer durante los años 1940-1945. Durante este período de tiempo se celebraron en Jaén cursos para alcaldes y jefes locales del Movimiento. En el mismo tiempo se presentó en la Diputación

⁷ Que están representados con las separaciones de las piedras.

⁸ Nombre que en heráldica toma el color azul. Se representa por medio de líneas horizontales. Representa a la justicia, celo, verdad, lealtad y hermosura.

Provincial, para conocimiento de los asistentes un cuadro que contenía la reproducción de todos los escudos municipales de la provincia⁹. Ese mismo cuadro está presente en el ayuntamiento, por eso parece factible que el cambio de escudo se produjera en ese periodo de tiempo.

Como colofón a esta búsqueda recurrí a la Real Academia de Historia. A ella solicité información (año 1996) para confirmar la oficialidad de escudo del municipio de Pegalajr. De ella recibí la siguiente respuesta: “en contestación a su carta de fecha 6 de los corrientes¹⁰, debo manifestarle que tras las búsquedas precisas no se ha encontrado ningún dato referente al escudo del municipio de Pegalajar (Jaén)”. Firmado Eloy Benito Ruano.

Queda de esta manera demostrado que Pegalajar tiene un escudo distinto al que aparece en su Carta de Privilegio, el cual, aún no ha sido oficializado por los órganos competentes.

B.- EL DE LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO

En la parte superior, justo en el centro de la fachada del ayuntamiento, aparece un escudo, el cual pertenece al rey Carlos III y cuya descripción es como sigue:

Descripción: Escudo partido de uno y cortado de dos. El primero de Aragón moderno, partido de Sicilia. El segundo de Austria moderna, partido de Borgoña moderna. El tercero de oro y seis flores de lis de azul, tres, dos, una, que es de los Farnesio o ducado de Parma. El cuarto de oro y cinco bolas o roeles de gules, dos, dos, uno, y un tortillo¹¹ de azul en jefe cargado de tres flores de lis de oro, que es de los Medicis o del ducado de Toscana. El quinto de Borgoña antigua. El sexto de Brabante. Entado en punta de Flandes, partido de Tirol. Sobre el todo escudo contracuartelado: primero y cuarto, de Castilla; segundo y tercero, de León, entado en punta de Granada.

Sobre el todo del todo, en abismo o corazón, escudete¹² de azul con tres flores de lis de oro y la bordura de gules que es de Anjou.

⁹ Este cuadro fue realizado en 1941 por Juan de Dios López Jiménez. En dicho cuadro aparece el escudo descrito en las fuentes bibliográficas consultadas

¹⁰ Mi escrito era de fecha 6 de febrero de 1996

¹¹ Pieza redonda que se pinta siempre de color

¹² Nombre mal empleado para designar al escusón. ESCUSÓN: Escudo pequeño que cargado se coloca en el centro del escudo y de un tercio del tamaño del mismo. Cuando está solo es pieza de primer orden.

El escudo timbrado de la corona real de España; y en derredor de él collar del Toisón de Oro.

Este escudo no aparece en las fuentes consultadas pero si se habla de la fachada y sobre ella una corona real¹³.

C.- EL CONJUNTO DEL ARCO DE LA ENCARNACIÓN.



Como se puede observar se trata de un conjunto de cuatro lápidas rectangulares, tres de ellas son escudos y la central presenta una inscripción en letras góticas. Todo ello encajado en un arco que actualmente se le llama de “La Encarnación”.¹⁴

Justo encima de la lápida central tenemos una con un escudo cuya descripción es como sigue: escudo cuartelado. 1º y 4º jefe, castillos de oro sobre gules, con tres torres y almenados. La torre central sobresale, con una puerta central; Las otras dos presentan una ventana. 2º y 3º jefe leones de púrpura sobre plata, rampantes y coronados. Se trata pues de las armas que Fernando III¹⁵ portaba en sus banderas. En el año de 1243 conquistó Pegalajar, de ahí que quede justificada la presencia de dicho escudo en este monumento.

¹³ “La casa consistorial, reformada recientemente, tiene una interesante portada del s. XVIII con corona real”. En: OLIVARES BARRAGAN, F. Jaén y sus cien pueblos... pág. 402.

¹⁴ Llama la atención la descripción que de dicho conjunto aparece en: ESPINAL Y GARCÍA, Bernardo. *Atlante Español o descripción general, geográfica, cronológica...* Tomo XIII, pág. 172 que dice: “...la fundación de esta villa fue por los moros, como lo denota una muralla que hay en medio de ella, donde están dos casas y una puerta para su entrada llamada de Jaén, sobre la cual hay cuatro lápidas con letras góticas...”

¹⁵ Fernando III heredó Castilla de su madre doña Berenguela (1217) hija de Alfonso VIII, y León por renuncia de sus hermanas de padre, doña Sancha y doña Dulce, quedando definitivamente unidos estos reinos el año 1230. Por eso sus armas son los leones del reino de León y los castillos del reino de Castilla.



A nuestra derecha de esta lápida inscripta tenemos un segundo escudo. En este aparece una cruz y una orla de castillos y leones. (Esta orla, según algunas manifestaciones de la heráldica jiennense, es la que lleva los castillos dorados sobre rojo y los leones rojos sobre oro). Esta representación coincide con la del sello concejil de la ciudad de Jaén¹⁶. Si tenemos en cuenta que cuando la conquista el rey Santo la agregó a Jaén, podemos entender perfectamente que aparezca en este conjunto.



A nuestra izquierda de esta lápida inscripta tenemos un tercer escudo cuya descripción es como sigue: una banda y en los extremos sendas coronas de marqués. Bordura cargada con nueve flores de lis¹⁷.

D.- EL DE LA FUENTE “LA REJA”

Este escudo se sitúa en la llamada fuente de “la reja”, la cual se encuentra enclavada a los pies de la ermita de Nuestra Sra. de Gracia.

El escudo¹⁸ es el del rey Felipe III cuya descripción es la siguiente

Descripción: Escudo cortado. *Mitad superior:* Partido: el 1º, cuartelado, primero y cuarto de gules y



¹⁶ Según afirma Julio González en su trabajo “Los sellos concejiles de España en la Edad Media” publicado en: Rev. Hispania, vol. V, 1945: “...el sello del concejo de Jaén en 1489 consistía en un escudo con una cruz y una orla de castillos y leones...” (castillos dorados sobre rojo y leones rojos sobre oro).

¹⁷ Nombre heráldico de la flor del lirio. Significa la rectitud de conciencia y la pureza de corazón.

¹⁸ Actualmente el escudo se encuentra deteriorado.

un castillo de oro, almenado de tres almenas con tres homenajes que es de Castilla; segundo y tercero de plata y un león de gules, coronado de oro, lampasado y armado de lo mismo que es de León. El 2º de oro y cuatro palos de gules que es de Aragón moderno partido y flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro bastones de gules; flancos de plata y un águila de sable coronada de oro, picada y membrada de gules que es de Sicilia. Entado en punta de plata y una granada al natural, rajada de gules tallada y hojada de dos hojas de sinople que es de Granada. **Mitad inferior:** Cuartelado, primero de gules y una faja de plata que es de Austria moderna; segundo, de azur sembrado de flores de lis de oro y bordura componada de plata y gules, que es de Borgoña moderna; tercero, bandado de oro y azur con la bordura de gules, que es de Borgoña antigua; y cuarto, de sable y un león de oro, coronado de lo mismo, lampasado y armado de gules que es de Brabante. Sobre el *todo* un escudete o escusón de oro y un león de sable, armado y lampasado de gules que es de Flandes; partido de plata y un águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, que es del Tirol. Alrededor del escudo el collar de la Orden de Caballería del Toisón de oro que trajo a la corona de España Felipe el Hermoso como sucesión de los Estados de Flandes y que lo incorpora el Emperador Carlos V.

De la existencia de este escudo hace mención Bernardo Espinalt y García¹⁹ en su reconocida obra donde nos describe la existencia de dos lápidas cada una de ellas con una inscripción²⁰.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEDO DELGADO, Manuel (cop). “Del Atlante español”. Villa de Pegalajar. Villa de Cambil y Alhabar”. *Don Lope de Sosa*, 1927, págs. 25-27.
- CASCANTE, Ignacio Vicente. *Heráldica general y fuente de las armas de España*. Barcelona, Salvat, 1950.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan y otros. *Heráldica municipal de Sierra Mágina. VI Jornadas de estudios de Sierra Mágina, Huelma, 1988*. Huelma, Ayuntamiento, 1990, págs. 199-214.
- . “Heráldica municipal de Sierra Mágina”. *Códice*, nº 8, diciembre, 1992, págs. 9-20.
- CAZABAN LAGUNA, Alfredo. “El curioso cuadro de los escudos que dedicó D. Manuel de la Paz Mosquera al Ayuntamiento de Jaén”. *Don Lope de Sosa*, 1924, págs. 367-371.

¹⁹ *Atlante Español o descripción general...* pág. 173

²⁰ Lápida I.- “Reynando en España el Rey don Felipe III”. Lápida II.- “Mandó hacer esta obra la villa de Pegalajar, año de 1605”.

- DICCIONARIO geográfico universal, dedicado a la reina nuestra señora (Q.D.G.), redactado de los mas recientes y acreditados diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una Sociedad de Literatos: S.B.M.F.C.L.D. Barcelona, Imp. de José Tornér, 1829-1832. 10 tomos.
- ESPINALT Y GARCÍA, Bernardo. *Atlante español o descripción general geográfica, cronológica e histórica de España, por reynos y provincias: de sus ciudades, villas y lugares mas famosos: de su población, ríos, montes, adornado de estampas finas, que demuestran las vistas, perspectivas de todas las ciudades, trages propios de que usa cada reyno, y blasones que les son peculiares*. Madrid, Pantaleón Aznar; H. Santos Alonso; Ant. Fernández y González, 1778-1795. 14 tomos.
- GRAN *enciclopedia de Andalucía*. Granada, Anel, 1979. 10 tomos.
- GUÍA de Linares y su provincia, Jaén. 1880. [Facsimil]. *Una visión de Linares y la provincia a finales del siglo XIX*. Linares, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Linares (Jaén, Granada, Málaga), D.L. 1993.
- HERÁLDICA de Jaén. 100 láminas con los escudos heráldicos de los municipios de la provincia de Jaén. Jaén, Diario Jaén, D.L. 2001.
- INTERNET. www.iea.Junta-Andalucia.es/sima/htm/sm23067.htm
- MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, La Ilustración, 1845-1850. 16 tomos.
–. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía: Jaén*. Valladolid, Ámbito Ediciones, 1988.
- MARTOS MORILLO, Julián de. *Guía de Linares y de las principales minas de su distrito con una reseña de todos los pueblos de su provincia, Jaén*. Linares, 1880.
- NICAS MORENO, Andrés E. “Heráldica municipal en el reino de Jaén”. *Senda de los Huertos*, nº 21, enero-marzo, 1991, págs. 41-46.
- Nota.** Los escudos que aparecen están tomados de la obra *Jaén y sus 100 pueblos* de F. Olivares Barragán.
- OLIVARES BARRAGÁN, F. *Jaén y sus 100 pueblos*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1987.
–. *Transcripción, comentario y ampliación del Atlante Español (de Bernardo de Espinalt). Provincia de Jaén*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1980.
- RIERA Y SANS, Pablo. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de ultramar, publicado bajo la dirección de...* Barcelona, Imp. del Here-dero de Riera, 1881-1887. 12 volúmenes.